

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA-10-2023-MPH/CS-1

En la ciudad de Llata, a los 05 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de la SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALIES, a las 15:00 horas el Comité de Selección, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS-SM-10-2023-MPH/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE SINGA DISTRITO DE SINGA DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"**, CUI: 2607242, a fin de dar inicio a la apertura electrónica y evaluación de ofertas.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de los siguientes miembros:

| | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE TITULAR | JULIO CESAR MIRAVAL ROJAS |
| PRIMER MIEMBRO TITULAR | HERMELINDA SOLANO GUERRA |
| SEGUNDO MIEMBRO TITULAR | MIGUEL SAUL SOLORZANO MEJIA |

En seguida el funcionario- usuario de la Municipalidad realizo el ingreso al SEACE a fin de visualizar el registro de participante, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases.

2. Registro de Participantes.

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento, de acuerdo al cronograma se registraron a través del SÉACE como participantes los siguientes proveedores:

| Nro. | Tipo proveedor | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Estado |
|------|-------------------|-------------|---|---------------------------------------|--------|
| 1 | Proveedor con RUC | 20611150998 | LALBER E.I.R.L. | 21/09/2023 | Válido |
| 2 | Proveedor con RUC | 20542059291 | INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L. | 21/09/2023 | Válido |
| 3 | Proveedor con RUC | 20407863250 | CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C. | 21/09/2023 | Válido |
| 4 | Proveedor con RUC | 20293746436 | CONSTRUCTORA HAZ S.A. | 21/09/2023 | Válido |
| 5 | Proveedor con RUC | 20604510296 | CONSTRUCTORA Y CONSULTORA YURI KAM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 25/09/2023 | Válido |
| 6 | Proveedor con RUC | 20486554160 | CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C. | 25/09/2023 | Válido |
| 7 | Proveedor con RUC | 20601453356 | GRUPO ARNAO E.I.R.L. | 26/09/2023 | Válido |
| 8 | Proveedor con RUC | 20604480303 | GRUPO CARSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 27/09/2023 | Válido |
| 9 | Proveedor con RUC | 20529077131 | INVERSIONES SINCONMAQ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 27/09/2023 | Válido |

3. Presentación de ofertas

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 90 del Reglamento, el participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento.



| Nro. | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Usuario de registro | Fecha de presentación | Hora de presentación | Estado de la propuesta | Estado |
|------|-------------|--|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|--------|
| 1 | 20293746436 | CONSTRUCTORA HAZ S.A. INVERSIONES SINCONMAQ | 20293746436 | 04/10/2023 | 17:37:07 | Enviado | Valido |
| 2 | 20529077131 | SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 20529077131 | 04/10/2023 | 20:50:07 | Enviado | Valido |

4. Admisión de ofertas

Acto seguido, se realiza la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

| N° | DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA | POSTORES | |
|--|--|--|-------------------------------|
| | | CONSTRUCTORA HAZ S.A | INVERSIONES SINCONMAQ S.C.R.L |
| a) | Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | | Presenta |
| b) | Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta | | Presenta |
| c) | Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2) | | Presenta |
| d) | Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | | Presenta |
| e) | Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4) | | Presenta |
| f) | Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) | Se rechaza la oferta por presentar firma elegible y pegada en los folios. | No aplica |
| g) | El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6) | En su oferta económica no adjunta el desgregado de partidas que sustenten su oferta. | Presenta |
| DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA | | | |
| a) | En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad | | No presenta |
| b) | Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11). | | No presenta |
| c) | Los postores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 8. | | No presenta |
| RESULTADO DE LA ADMISION | | NO ADMITIDO | ADMITIDO |

5. Evaluación de la oferta

Se prosigue con la evaluación de la única oferta admitida se realiza conforme a lo establecido en las bases integradas.



EVALUACION DE OFERTAS

| FACTOORES DE EVALUACION | POSTORES |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| | INVERSIONES SINCONMAQ S.C.R.L |
| MONTO OFERTADO | 713,122.00 |
| PRCECIO | 97 |
| D. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL | 3 |
| TOTAL | 100 |
| BONIFICACION 5% | 0 |
| BONIFICACION 10% | 0 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 |
| ORDEN DE PRELACION | 1° |

6. Calificación de la oferta

Acto seguido se realiza la calificación de la única oferta evaluada, conforme a lo establecido en las bases integradas.

| CALIFICACION DE OFERTAS | |
|---|---|
| REQUISITOS DE CALIFICACION | POSTORES |
| | INVERSIONES SINCONMAQ S.C.R.L |
| A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO | De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato. |
| A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE | |
| FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE | De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato. |
| A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE | De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato. |
| B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | PRESENTA |
| RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN | CALIFICADA |



[Handwritten signature]

7. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN, EL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO ES EL POSTOR, INVERSIONES SINCONMAQ S.C.R.L, POR EL MONTO DE S/. 713,122.00. INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

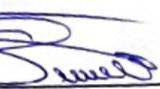
SIN MAS QUE TRATAR, SE CONCLUYE EL PRESENTE ACTO A LAS 16:30 HORAS DEL MISMO DÍA, SUSCRIBIÉNDOSE LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.





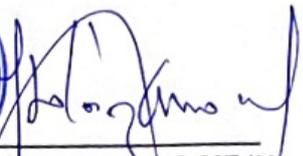
JULIO CESAR MIRAVAL ROJAS
PRESIDENTE





HERMELINDA SOLANO GUERRA
PRIMER MIEMBRO





MIGUEL SAUL SOLORZANO MEJIA
SEGUNDO MIEMBRO
